



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2015

EXP-EXA N° 8.576/2015

RESD-EXA N° 745/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1517/15 de la Sra. Graciela Isabel Sángary, Directora de Mesa de Entradas y Salidas – Categoría 2 de esta Facultad, por la cual comunica su opción de trabajar hasta los 65 (sesenta y cinco) años, en virtud de la Ley N° 24.241, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente cumplió los 60 (sesenta) años el 13 de octubre del corriente año.

Que la opción se encuentra enmarcada en el artículo 19 de la Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, N° 24.241.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la Sra. Graciela Isabel SANGARY, D.N.I N° 11.834.117, quien se desempeña como Directora de Mesa de Entradas y Salidas – Categoría 2 de esta Facultad, opta por continuar su actividad laboral hasta cumplir los 65 (sesenta y cinco) años de edad, en virtud de los beneficios de la Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones N° 24.241.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sra. Graciela Isabel Sángary, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
CN  
smv

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA